EXPTE. D- 3824 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Solicitar al Poder Ejecutivo a través de la Subsecretaria de Deportes de la Provincia realice las gestiones pertinentes ante la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), a fin de habilitar la presencia de público con sus respectivos protocolos a las canchas de fútbol que componen la Liga Regional de Fútbol de Coronel Suárez y todas aquellas ligas del interior similares a esta.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Los clubes integrantes de la Liga Regional de Fútbol de Coronel Suárez, han manifestado su preocupación ante la situación limite que les toca atravesar.-

Se ha venido reclamando en el tiempo, que las ligas del interior y de características como esta, los clubes participantes viven realidades totalmente diferentes a los clubes que participan en otras categorías de A.F.A.-

En este contexto de pandemia que diariamente tratar de sostener las instituciones con las puertas abiertas y con el desarrollo de las actividades deportivas, se ha vuelto una tarea casi insostenible. Es primordial la necesidad de poder contar con la presencia de público en las canchas para que puedan hacer frente a los gastos que se generan por el operativo policial y el arbitraje mínimamente. Esto sin contar lo complicado en estos últimos meses que abonen los sueldos de los profesores y personal que trabajan en los clubes.-

En los últimos años se les hizo muy difícil afrontar el presupuesto que necesitan para abrir la cancha los domingos con números que han ido incrementándose de manera constante. Con el acompañamiento de sus socios y simpatizantes, y los recursos que generan a través de la cantina y algún bono contribución, llegaron a cumplir con esas obligaciones a duras penas.-

A horas de reactivar el torneo liguista, la situación de ellos se ha vuelto inviable ante la negativa por parte de las autoridades pertinentes de poder contar con un limitado y acotado ingreso de socios, permitiéndose solamente la permanencia de los planteles con sus respectivos cuerpos técnicos y unos pocos dirigentes; por lo que no tendrán alternativa alguna de poder generar los recursos necesarios para afrontar estos gastos.-

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

En estos dos años la tarea de los dirigentes ha sido por demás difícil para sostener las instituciones, trabajando sólo por el amor que sienten por sus colores, tratando de que los clubes no mueran, buscando la forma de que los pibes sigan yendo al Club, que sus deportistas no pierdan el entusiasmo de seguir entrenando para algún día volver a jugar al fútbol. Pidiendo continuamente la colaboración a sus socios y simpatizantes, para poder afrontar las obligaciones mensuales a cambio de nada, haciendo malabares con ventas de pollos, ferias de ropa, o bonos contribución con premios donados.-

Hoy llegaron al punto límite. Ven que todo el trabajo y esfuerzo realizado en este tiempo está siendo en vano.-

Lo antes planteado esta basado en una nota firmada por los Clubes; - Automoto Club de Tornquist - Club Unión de Tornquist - Tiro Federal y Club Atlético de Puan - Puan Foot Ball Club - Club Atlético Huanguelén - Centro Blanco y Negro de Coronel Suárez - Centro Deportivo Sarmiento - Club Atlético Boca Juniors de Coronel Suárez - Tiro Federal Villa Belgrano - Club San Martín de Santa Trinidad - Club Atlético Independiente de Pueblo San José - Club El Progreso de Santa María - Club San Martín de Carhué - Racing Club de Carhué - Club Empleado de Comercio de Guaminí - Club Peñarol de Guaminí - Club Atlético Peñarol de Pigüé - Club Sarmiento de Pigüé - Club Unión de Pigüé - Club Deportivo Argentino de Pigüé.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.